

REPORTE REGIONAL SOBRE LAS CONDICIONES E INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE PIURA

al día 25.04.2020

REPORTE MINSA – NACIONAL

Hasta las 00:00 horas del día 25 de abril (fuente: MINSA)

- **25,331** Casos confirmados (37.6% mujeres y 62.4% hombres)
- **192,864** Casos negativos
- **7,797** Personas de alta
- **700** Fallecidos/as

Región: Piura

- **Infectados/as : 669 ; Fallecidos/as: 79** (00:00 horas del día 25 de abril)
fuente: MINSA
- **Población Total: 2'024,278** (urbana: 79%)(rural: 21%)
- **Nivel ejecución presupuestal para el COVID-19:** 18.9% (al 25.04.20 – 18:15 hrs.)



1. **Plan Regional de Reforzamiento de los servicios de salud:** Aprobado a través de la Resolución Ejecutiva Regional N° 242-2020/Gobierno Regional Piura-GR de fecha 26.03.2020.

2. **Hospitales y número de camas:**

2.1. Hospital: Hospital Santa Rosa, convertido en Hospital COVID 19 de la Región Piura

- Número de camas para hospitalización COVID-19: Situación actual: 233; necesidad: 300
Hasta el día de ayer 24.04.2020 se encuentran ocupadas 127 camas.
- Número de camas de UCI COVID-19: Situación actual: 17; Necesidad 40 camas
- Atención diferenciada para casos sintomáticos COVID-19: SI
- Sala de Observación diferenciada para casos sospechosos de COVID-19 en espera de resultados (TRIAJE): 20 camas en el Hospital Santa Rosa.

2.2. **Hospital de Apoyo SULLANA: *** Director informa que se está implementando el Hospital COVID 19, en las instalaciones del Estadio Campeones 36 estará aproximadamente en diez días. Mientras tantos sus pacientes confirmados y sospechosos COVID 19 que necesiten hospitalización o internamiento en UCI son referidos al Hospital COVID 19 SANTA ROSA EN Piura.

- Número de camas para hospitalización COVID-19: Situación actual: 0; necesidad: 150 (el Hospital que se está habilitando va a tener 70 camas)
- Número de camas de UCI COVID-19: Situación actual: 0; Necesidad: 20 camas (el Hospital que se está habilitando van a tener 10 camas).
- Atención diferenciada para casos sintomáticos COVID-19 (TRIAJE) 05 camas y 8 camas por HABILITAR.

- Sala de Observación diferenciada para casos sospechosos de COVID-19 en espera de resultados: 0 camas.

2.3. Hospital José Cayetano Heredia - ESSALUD nivel III, * Hospital de mayor nivel de complejidad en la Región Piura.

- Número de camas para hospitalización COVID-19: Situación actual: 20; necesidad: 30
- Número de camas de UCI COVID-19: Situación actual: 07; Necesidad 80
- Atención diferenciada para casos sintomáticos COVID-19: SI
- Sala de Observación diferenciada para casos sospechosos de COVID-19 en espera de resultados: no tienen porque es Hospital de referencia.

Se precisa que de las 20 camas que hay en el área de hospitalización: 14 están ocupadas al día de hoy.

Por último, el servicio de UCI si bien tienen 7 camas para COVID 19, se realizará convenio con Clínicas particulares para tener cinco camas más en UCI.

Sostiene el Director del Hospital Cayetano Heredia en lo referente a la sala de Hospitalización que no sólo se trata de proveer con camas, sino además de oxígenos y a la fecha no hay capacidad de proveedores para la obtención del oxígeno.

2.4. Hospital José Reátegui Delgado – ESSALUD.

Sólo cuenta con Sala Observación: Situación Actual: 10; Necesidad 20.

Nos informan que es un Hospital que atiende a asegurados y no asegurados de ESSALUD; además tiene alta demanda en la atención de partos también para asegurados y no asegurados de ESSALUD.

3. Ventiladores mecánicos:

Hospital Santa Rosa tiene 14 ventiladores mecánicos.

Hospital José Cayetano Heredia tiene 29 ventiladores mecánicos (ninguno libre a la fecha).

La Región Piura necesita 100 ventiladores mecánicos. Sin embargo se precisa que no sólo es ventiladores mecánicos sino es el equipo completo (recursos humanos, camas, equipo médicos, ambientes).

4. Stock de kits para muestras moleculares: 450.

5. Stock de kits pruebas rápidas: 12000.

6. Laboratorio de referencia: Laboratorio Regional de Salud (LARESA).

Se obtuvo información adicional del Laboratorio

NÚMERO TOTAL DE PERSONAL DEL LABORATORIO

En COVID: 4 Biólogos; 2 Técnicos de laboratorio; 3 Técnicos informáticos

NÚMERO TOTAL DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA ATENCIÓN DE COVID 19

- Una cabina
- 2 termocicladores (1 operativo)
- 2 centrifugas refrigeradas
- 1 cabina de PCR
- 2 refrigeradoras 2 congeladora una - 40, y otra - 70

- Un baño maría
- Un pHmetro

CUÁNTO ES EL TIEMPO DE ENTREGA DE RESULTADO DE LAS PRUEBAS

3 a 4 días (PCR)

TIENE TODOS LOS TRABAJADORES DE LARESA SUFICIENTES EPP: SI

QUÉ SE NECESITA PARA MEJORAR EL LABORATORIO REGIONAL

- Extractor automatizado de Ac Nucleicos
- Cabina de Bioseguridad

o Recomendaciones defensoriales

1. Mediante Oficio 208-2020-DP/OD-PIU se ha recomendado al Director Regional de Salud de Piura la mejora del “Plan Regional de Reforzamiento de los Servicios de Salud y Contención del COVID 19 Modificado”, respecto a los siguientes tópicos: A) ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES: No precisa acciones dirigidas a la prevención y atención de grupos vulnerables de su jurisdicción como comunidades campesinas, niños, niñas y adolescentes¹, adultos mayores², extrema pobreza, población penitenciaria³ y centro juvenil⁴, entre otros. B) RIESGOS AMBIENTALES⁵: Se menciona que se realizarán acciones de fortalecimiento en los servicios de salud para el manejo de los riesgos ambientales: Residuos sólidos, desinfección y salud del trabajador, pero no menciona en qué consisten estas acciones., C) EQUIPOS DE RESPUESTA RÁPIDA Y ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA⁶: Se menciona la conformación de equipo de respuesta rápida 17 en la región (5 en la sub región de Piura y Sechura, 7 en Morropón y Huancabamba y 5 en Luciano Castillo Colona). Se menciona que los choferes solo contarán con mascarilla N95 y guantes simples, esto sería aceptable siempre y cuando los choferes NUNCA POR NINGÚN MOTIVO, acudan a ayudar a ingresar o bajar al paciente de la ambulancia (cosa que no suele suceder), en cuyo caso debería proveérseles también de mandilón y lentes los cuales usaría solo en el momento de ayudar a manipular al paciente; D) MANEJO DE CADÁVERES⁷: Menciona que la incineración de cadáveres será financiado por el SIS y el manejo se realizará según dispone la Directiva Sanitaria N° 087-2020. Sin embargo, no se menciona la existencia de crematorios en la región y/o cementerios.
2. Mediante Oficio Múltiple 008-2020-DP/OD-PIURA, se le recomendó al Gobernador de Piura, Director Regional de Salud, Director de Hospital Santa Rosa y al Gerente de Essalud Piura, que se reúnan de inmediato para poder resolver los graves inconvenientes para trasladar a los pacientes entre los Hospitales Santa Rosa de la DIRESA y Hospital Regional Cayetano Heredia y Reátegui Delgado de Essalud
3. En el marco de las reuniones COER se ha solicitado gestionar pruebas moleculares y rápidas y gestionar los EPP (equipos de protección especial) para el personal de salud.
4. Precisar información respecto de los pacientes sospechosos de COVID 19 que terminan falleciendo; respecto del certificado de defunción a fin de dar el tratamiento del cadáver de acuerdo a la Directiva y protocolo con todas las medidas de bioseguridad vigentes.

¹ Centros de Atención Residencial

² Asilos de Ancianos

³ Penal de Piura, Penal de Sullana

⁴ Miguel Grau de Piura

⁵ Pag. 23 del Plan Regional

⁶ Pag. 14 y 21 del Plan Regional

⁷ Pag. 27 del Plan Regional.

○ **Buena Práctica**

1. La Universidad de Piura (UDEP) está cooperando con la reparación de los ventiladores mecánicos y confección de ventiladores mecánicos.
2. La Universidad Nacional de Piura está cooperando con sus laboratorios para la toma de muestras COVID 19.
3. Las autoridades de la región se encuentran en alerta permanente y sosteniendo reuniones cada tres a cuatro días para la evaluación del avance de la pandemia.
4. Se ha reforzado el Comando Covid Regional de Piura, con la participación del Colegio Médico de Piura. Los mismos que se vienen reuniendo diariamente.
5. Ante la presencia del Covid Nacional en Piura, se acordó el apoyo de personal del Ministerio de Salud en Piura y del propio Comando Covid Nacional.